



Informe de Seguimiento Plan de Austeridad Gasto Público

Gasto Público
Gasto Público
Gasto Público
Gasto Público

SECTOR
GOBIERNO
2020-2021

INFORME DE AUSTRIDAD DEL GASTO PÚBLICO

SECTOR GOBIERNO

En cumplimiento de lo establecido en el *Acuerdo Distrital 719 de 2018 y en el Decreto Distrital 492 de 2019*, mediante el cual se expiden los lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital, y en cumplimiento de los acuerdos con el Sector Gobierno, se presenta el Informe de austeridad en el gasto público, en el marco del documento de referencia **Plan de Austeridad del Gasto Público, Sector Gobierno 2020**.

De acuerdo con los lineamientos del documento mencionado en su numeral 8, respecto de los informes semestrales para la construcción de la línea base y los compromisos a los que apunta el Sector Gobierno, se presentan las tablas correspondientes al segundo informe semestral donde figuran los rubros priorizados, sus correspondientes ejecuciones y giros presupuestales en el período julio a diciembre de 2020 y de la vigencia completa.

Teniendo en cuenta que la vigencia 2020 fue el año para levantar línea base y que para el 2021 se deben establecer metas de austeridad, igualmente en este informe se presenta las metas por entidad y por rubro priorizado, indicando las actividades en las que se compromete el sector para dar cumplimiento a dichas metas.

A continuación, se presentan las tablas para cada una de las entidades, que contienen la información correspondiente a:

- 1.** La ejecución presupuestal (compromisos) y giros de los rubros priorizados para la presentación del Plan de Austeridad del Gasto del Sector Gobierno, para el periodo entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2021.
- 2.** Le ejecución presupuestal y giros para el total de la vigencia 2021 (1 de enero a 31 de diciembre).
- 3.** Las metas puntuales de austeridad para la vigencia 2022.
- 4.** La descripción del avance en la vigencia 2021.

- **Indicador de austeridad**

El indicador de austeridad se define como el porcentaje de ahorro que se obtiene en un período (t) con respecto a un período (t-1) y que concierne únicamente a los gastos elegibles definidos en el Plan de Austeridad del que trata el artículo anterior. Esto resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$IA_t = 1 - \frac{GE_t}{GE_{t-1}} * 100$$

Donde:

IA: Indicador de Austeridad (Porcentaje de ahorro)

GE: Gastos rubro elegido, pueden ser de funcionamiento y/o inversión (que por programación integral se asimilen a la adquisición de bienes y servicios).

t: Período, para el período se recomienda que sea anual (medido semestralmente).

- **Indicador de cumplimiento**

Representa el nivel de desempeño del indicador de austeridad frente a la meta proyectada definida en el Plan de Austeridad, y resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$C(IA) = \frac{IA_{Observado}}{IA_{meta}} * 100$$

DADEP

Tabla 1. Descripción avance 2021 y meta 2022 DADEP

Rubro	Se prioriza para la vigencia (SI – NO)	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022 (de formulación del plan)	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
Horas extras, dominicales y festivos	SI	Racionalización de las horas extras de todo el personal, reconociendo a aquellos servidores que estrictamente se considere necesario y que se evidencie que su gestión no puede ser desarrollada en el horario establecido.	Racionalización de las horas extras de todo el personal, reconociendo a aquellos servidores que estrictamente se considere necesario y que se evidencie que su gestión no puede ser desarrollada en el horario establecido.	Mantener
Compensación por vacaciones.	SI	Solo se reconoce en dinero las vacaciones causadas y no tomadas en caso de retiro de los funcionarios.	Se reconocerán en dinero las vacaciones causadas y no tomadas en caso de retiro de los funcionarios.	Mantener
Viáticos y gastos de viaje	SI	En el DADEP, los gastos de viaje y viáticos son autorizados para cumplir, en un lugar diferente a la	En el DADEP, los gastos de viaje y viáticos son autorizados para cumplir, en un lugar	Mantener

Rubro	Se prioriza para la vigencia (SI – NO)	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022 (de formulación del plan)	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
		ciudad de Bogotá D. C, misiones especiales conferidas por los superiores, relacionadas con la misionalidad de la Entidad	diferente a la ciudad de Bogotá D. C, misiones especiales conferidas por los superiores, relacionadas con la misionalidad de la Entidad	
Telefonía móvil	SI	Solamente se tiene asignado el servicio de teléfono celular solamente para el nivel directivo que, debido a las funciones desempeñadas requieren disponibilidad inmediata y comunicación ágil y permanente. Se tiene un plan cerrado. En la vigencia 2021 se ajustó el plan, por lo tanto disminuyó el valor.	Solamente se tendrá asignado el servicio de teléfono celular solamente para el nivel directivo. Se continua con un plan cerrado.	Disminuir el 20%
Telefonía fija	SI	El servicio de teléfono fijo se encuentra controlado para llamadas a larga distancia y celular con asignación de códigos, el	Continuar con el control a las llamadas a larga distancia y celular.	Mantener

Rubro	Se prioriza para la vigencia (SI – NO)	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022 (de formulación del plan)	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
		consumo permanece estable y un poco menor al de la vigencia anterior.		
Vehículos oficiales	SI	<p>En DADEP el uso del parque automotor es exclusivo para el cumplimiento de funciones y actividades de carácter oficial y solamente se podrá asignar al nivel directivo. Se evita el uso de vehículos los fines de semana, salvo que las necesidades del servicio estrictamente lo requieran.</p> <p>En la presente vigencia uno de los vehículos el más antiguo presentó fallas que requirieron intervenciones que no estaban previstas.</p>	El uso del parque automotor será exclusivo para el cumplimiento de funciones y actividades de carácter. Se evitará el uso de vehículos los fines de semana, salvo que las necesidades del servicio estrictamente lo requieran.	Disminuir el 20%

Rubro	Se prioriza para la vigencia (SI – NO)	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022 (de formulación del plan)	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
Fotocopiado, multicopiado e impresión	SI	<p>En el DADEP se estableció el tope de número de copias para cada dependencia, con el fin de determinar la pertinencia de reducir periódicamente los topes autorizados.</p> <p>El retorno a la presencialidad en comparación al confinamiento ha llevado a que este rubro se haya incrementado un poco.</p>	Continuar con el tope de fotocopias para cada dependencia analizando los consumos. Se promoverá el envío de respuestas por correo electrónico lo que disminuirá el consumo en este rubro.	Mantener
Cajas menores	SI	Los gastos realizados en la vigencia han sido para la adquisición de bienes y servicios de carácter urgente y necesario en concordancia con lo establecido en los artículos 4 y 7 del Decreto 61 de 14 de febrero de 2007. Así mismo se siguen todos los lineamientos para el control y	El responsable y ordenador del manejo de la caja menor en el DADEP realizará control en las solicitudes de gastos y compras, identificando la necesidad de la compra, confirmando la no existencia en el almacén y solicitando cotizaciones para la compra de los mismos.	Mantener

Rubro	Se prioriza para la vigencia (SI – NO)	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022 (de formulación del plan)	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
		manejo de la caja menor mensualmente.		
Servicios de Internet	SI	En el DADEP se propendió por elegir la mejor opción de acuerdo con los planes disponibles en el mercado.	El internet estará disponible exclusivamente para asuntos que correspondan a las necesidades de la entidad, para lo cual la Oficina de Sistemas, propenderá por disponer de medidas de control y bloqueo o niveles de acceso.	Mantener
Adquisición, mantenimiento o reparación de bienes inmuebles o muebles	SI	En el DADEP se abstendrán de realizar en sus inmuebles, bien sean estos los correspondientes a la sede administrativa, o aquellos administrados directamente a través del proyecto de inversión,	Abstenerse de realizar cualquier contratación que implique mejoras suntuarias.	Mantener

Rubro	Se prioriza para la vigencia (SI – NO)	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022 (de formulación del plan)	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
		cualquier tipo de contratación que implique mejoras suntuarias.		
Suscripciones	SI	En el DADEP solo se tiene suscripción vigente con LEGIS, suscripción electrónica, no se tienen suscripciones con revistas o periódicos.	Se tiene previsto mantener solamente la suscripción vigente con LEGIS, suscripción electrónica, no se tienen previstas suscripciones con revistas o periódicos.	Mantener
Servicios públicos	SI	En el DADEP se han realizado campañas de apagado de computadores y luminarias, revisión periódica de aparatos hidrosanitarias para corregir fugas.	Continuar con las campañas de ahorro de energía y agua. Revisión periódica de funcionamiento para evitar fugas en los aparatos hidrosanitarios.	Mantener
Elementos de consumo, papelería,	NO*	En el DADEP, la entrega de útiles de oficina y elementos de papelería requeridos por las	N/A	N/A

Rubro	Se prioriza para la vigencia (SI – NO)	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022 (de formulación del plan)	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
elementos de oficina y almacenaje.		dependencias para el desarrollo de las funciones asignadas se realiza con criterios de racionalidad, restringiendo la entrega de elementos sustitativos.		
Combustible	NO*	En la Entidad se realiza un control a través de chip para registrar el consumo de combustible diario en las estaciones de combustible contratadas y se estableció un tope máximo. En el primer semestre de la vigencia 2020 había confinamiento y los vehículos se encontraban quietos, por lo cual la vigencia 2021, se evidencia un poco mayor.	N/A	N/A

*Rubro no programado en formulación 2022.

- **Reporte segundo informe semestral y anual 2021 - DADEP**

Este formato solo será utilizado para el segundo informe correspondiente a la ejecución y los giros presupuestales en el período de junio a diciembre, para el informe acumulado anual de enero a diciembre.

Tabla No. 2 Reporte Segundo Informe Semestral 2021

Rubros	Sigla de la Entidad	Ejecución presupuestal 1 de julio a 31 de diciembre de (año anterior)	Ejecución presupuestal 1 de julio a 31 de diciembre (año de reporte)	Giros presupuestales 1 de julio a 31 de diciembre (año anterior)	Giros presupuestales 1 de julio a 31 de diciembre (año de reporte)	Indicador de austeridad por rubro (solo se mide los giros) 1- (D/C)*100%	Giros presupuestales 1 de enero a 31 de diciembre (año anterior)	Giros presupuestales 1 de enero a 31 de diciembre (año de reporte)	Indicador de austeridad por rubro (solo se mide los giros) 1- (F/E)*100%
		A	B	C	D	E	F	G	
Horas extras, dominicales y festivos	DADEP	\$2.092.363	\$5.746.262	\$2.092.363	\$5.746.262	-1,746	\$6.835.205	\$10.045.959	-0,4697
Compensación por vacaciones	DADEP	\$1.266.590	\$11.996.680	\$1.266.590	\$11.996.680	-8,472	\$175.415.967	\$139.557.122	0,2044
Telefonía fija	DADEP	\$52.417.380	\$52.411.190	\$52.417.380	\$52.411.190	0,000	\$ 105.026.750	\$104.799.290	0,0022
Vehículos oficiales	DADEP	\$0	\$10.455.000	\$4.839.787	\$4.018.290	0,170	\$6.482.404	\$14.241.883	-1,1970
Fotocopiado, multicopiado e impresión	DADEP	\$ 3.600.000	\$8.275.000	\$694.384	\$1.798.997	-1,591	\$1.637.127	\$3.635.128	-1,2204
Elementos de consumo (papelería, Elementos de	DADEP	\$ 9.072.382	\$11.607.813	\$ 19.222.667	\$13.102.810	0,318	\$ 19.222.667	\$13.102.810	0,3184

Rubros	Sigla de la Entidad	Ejecución presupuestal 1 de julio a 31 de diciembre de (año anterior)	Ejecución presupuestal 1 de julio a 31 de diciembre (año de reporte)	Giros presupuestales 1 de julio a 31 de diciembre (año anterior)	Giros presupuestales 1 de julio a 31 de diciembre (año de reporte)	Indicador de austeridad por rubro (solo se mide los giros) 1- (D/C)*100%	Giros presupuestales 1 de enero a 31 de diciembre (año anterior)	Giros presupuestales 1 de enero a 31 de diciembre (año de reporte)	Indicador de austeridad por rubro (solo se mide los giros) 1- (F/E)*100%
		A	B	C	D		E	F	G
oficina y almacenaje)									
Adquisición, mantenimiento o reparación de bienes inmuebles o muebles	DADEP	\$ 28.615.226	\$6.786.713	\$ 28.615.226	\$13.102.810	0,763	\$ 28.615.226	\$13.102.810	0,3184
Suscripciones	DADEP	\$ 12.500.000	\$10.500.000	\$ 12.500.000	\$10.500.000	0,160	\$ 12.500.000	\$10.500.000	0,1600
Servicios públicos	DADEP	\$656.690	\$422.274	\$656.690	\$422.274	0,357	\$ 1.360.930	\$1.137.298	0,1643
Servicios de Internet	DADEP	\$33.706.155	\$0	\$40.258.575	\$59.157.959	-0,469	\$64.843.975	\$99.605.345	-0,5361
Viáticos y gastos de viaje	DADEP	\$200.000	\$0	\$200.000	\$0	1,000	\$1.667.546	\$216.526	0,8702
Telefonía móvil	DADEP	\$2.540.448	\$2.787.677	\$2.540.448	\$2.787.677	-0,097	\$7.115.260	\$4.585.905	0,3555
Combustible	DADEP	\$8.000.000	\$10.000.000	\$3.145.166	\$4.610.845	-0,466	\$6.057.888	\$8.278.231	-0,3665
Cajas menores	DADEP	\$711.515	\$334.339	\$711.515	\$334.339	0,530	\$1.712.880	\$1.969.777	-0,1500
TOTALES		\$ 154.667.234	\$ 131.322.948	\$ 169.160.791	\$ 173.674.036	-\$9,706	\$ 438.493.825	\$ 418.461.987	-\$ 1,102

- **Indicador de cumplimiento DADEP**

Tabla No. 3 Reporte indicador de cumplimiento

Rubro priorizado	Sigla de la Entidad	Resultado del Indicador de austeridad por rubro (columna G de la tabla 5)	Meta programada en % (mantener o reducir) (columna D tabla 4)	Resultado indicador de cumplimiento (A/B)*100%
	DADEP	A	B	C
Horas extras, dominicales y festivos	DADEP	-0,4697	1	-0,4697
Compensación por vacaciones	DADEP	0,2044	20	0,0102
Telefonía fija	DADEP	0,0022	1	0,0022
Vehículos oficiales	DADEP	-1,1970	20	-0,0599
Fotocopiado, multicopiado e impresión	DADEP	-1,2204	1	-1,2204
Elementos de consumo (papelería, elementos de oficina y almacenaje)	DADEP	0,3184	1	0,3184
Adquisición, mantenimiento o reparación de bienes inmuebles o muebles	DADEP	0,7628	1	0,7628
Suscripciones	DADEP	0,1600	1	0,1600
Servicios públicos	DADEP	0,1643	1	0,1643
Servicios de Internet	DADEP	-0,5361	1	-0,5361
Viáticos y gastos de viaje	DADEP	0,8702	1	0,8702
Telefonía móvil	DADEP	0,3555	10	0,0355
Combustible	DADEP	-0,3665	1	-0,3665
Cajas menores	DADEP	-0,1500	1	-0,1500
TOTALES		-1,1020	61	-0,4790

IDPAC

A continuación, se presenta la información consolidada para el Instituto Distrital de participación y acción comunal - IDPAC

Tabla No. 4. Descripción avance 2021 y meta 2022 IDPAC

Rubro	Se prioriza para la vigencia (SI – NO)	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022 (de formulación del plan)	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
Horas extras, dominicales y festivos	SI	Dados las necesidades del servicio en las que se requirió la labor logística por parte del Proceso de Recursos Físicos de la Secretaría General para atender eventos de las dependencias misionales de la entidad en cumplimiento de su misionalidad, se hizo necesario programar a los empleados públicos de los cargos del nivel técnico y asistencial para atender estos eventos por esta razón se presentaron dificultades para reducir el porcentaje de este indicador.	Racionalizar el uso de horas extras ajustándolas a las estrictamente necesarias para la adecuada prestación del servicio público.	Reducir 3%
Telefonía fija	SI	Se redujeron en su totalidad los canales de telefonía y se adoptó a tecnología de telefonía IP, con lo cual se reducen costos asociados al servicio	Disminuir el uso de telefonía análoga, privilegiando otros mecanismos de	Reducir 10%

Rubro	Se prioriza para la vigencia (SI – NO)	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022 (de formulación del plan)	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
			comunicación más eficientes económicos.	
Vehículos oficiales	SI	Efectuar un uso eficiente del consumo de combustible, mediante una adecuada programación de recorridos, y un uso eficiente de los vehículos	Efectuar un uso eficiente del consumo de combustible, mediante una adecuada programación de recorridos, y un uso eficiente de los vehículos	Reducir 1%
Fotocopiado, multicopiado e impresión	SI	Los resultados obtenidos para el indicador muestran que en la vigencia 2021 el valor de copias e impresiones se incrementó con respecto al año anterior. Debido a que en el año 2020 se redujeron todas las actividades de la entidad con el aislamiento preventivo obligatorio y el inicio del trabajo virtual.	Reducir el consumo de fotocopias, incentivando el uso de documentos electrónicos y otros mecanismos que faciliten la gestión administrativa y promuevan las políticas de cero papeles Establecer topes de consumo, así como claves de uso por dependencias	Reducir 3%
Inventarios y stock de elementos	SI	N/A	Controlar el consumo de resmas de papel enmarcado en las acciones	Reducir 10%

Rubro	Se prioriza para la vigencia (SI – NO)	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022 (de formulación del plan)	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
			dentro de la política de “Cero papel”, utilizando las herramientas de revisiones electrónicas y fortaleciendo los sistemas de información.	
Compensación por vacaciones	NO*	En la vigencia 2021 con corte a 31 de diciembre se han retirado 14 funcionarios de la planta de personal, mientras que en la vigencia 2020 durante el mismo periodo se retiraron 21 funcionarios de la planta de personal, lo cual evidencia la reducción y optimización de este rubro y el cumplimiento del indicador por concepto de vacaciones causadas y no disfrutadas.	N/A	N/A
Elementos de consumo (papelería, elementos de oficina y almacenaje)	NO*	El consumo de resmas de papel carta 2021 (59 resmas) se incrementó en con respecto a la vigencia 2020 (39 resmas), dado que en la vigencia anterior se dio inicio a la medida de aislamiento preventivo ordenada por el	N/A	N/A

Rubro	Se prioriza para la vigencia (SI – NO)	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022 (de formulación del plan)	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
		Gobierno nacional y al trabajo en casa lo cual redujo considerablemente las actividades y el consumo de papelería en la entidad.		
Servicios públicos	NO*	Los resultados obtenidos para el indicador muestran que en la vigencia 2021 el valor del servicio de energía y agua disminuyo. Esto debido a que la emergencia sanitaria generada por el COVID 19 redujo la presencia de funcionarios en las instalaciones y la unificación de la sede A y B en la sede principal.	N/A	N/A
Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos	NO*	No se presentaron giros sobre este rubro.	N/A	N/A

*Rubro no programado en formulación 2022.

- **Reporte segundo informe semestral y anual 2021 - IDPAC**

Este formato solo será utilizado para el segundo informe correspondiente a la ejecución y los giros presupuestales en el período de junio a diciembre, para el informe acumulado anual de enero a diciembre.

Tabla No. 5 Reporte Segundo Informe Semestral IDPAC 2021

Rubros	Sigla de la Entidad	Ejecución presupuestal 1 de julio a 31 de diciembre de (año anterior)	Ejecución presupuestal 1 de julio a 31 de diciembre (año de reporte)	Giros presupuestales 1 de julio a 31 de diciembre (año anterior)	Giros presupuestales 1 de julio a 31 de diciembre (año de reporte)	Indicador de austeridad por rubro (solo se mide los giros) 1- (D/C)*100%	Giros presupuestales 1 de enero a 31 de diciembre (año anterior)	Giros presupuestales 1 de enero a 31 de diciembre (año de reporte)	Indicador de austeridad por rubro (solo se mide los giros) 1- (F/E)*100%
		A	B	C	D	E	F	G	
Horas extras, dominicales y festivos	IDPAC	\$80.095.929	\$113.707.057	\$80.095.929	\$113.707.057	42%	\$80.095.929	\$154.593.152	93%
Compensación por vacaciones	IDPAC	\$240.757.907	\$20.171.496	\$240.757.907	\$20.171.496	92%	\$240.757.907	\$103.953.155	57%
Telefonía fija	IDPAC	\$675.670	\$223.880	\$675.670	\$223.880	67%	\$675.670	\$499.700	26%
Vehículos oficiales	IDPAC	\$40.125.711	\$42.436.000	\$8.230.360	\$18.230.358	121,5%	\$8.230.360	\$18.230.358	121,5%
Fotocopiado, multicopiado e impresión	IDPAC	\$104.855.288	\$20.830.000	\$16.603.324	\$3.719.975	78%	\$16.603.324	\$3.719.975	78%
Elementos de consumo	IDPAC	\$12.073.100	\$14.859.000	0	0	0%	0	0	

Rubros	Sigla de la Entidad	Ejecución presupuestal 1 de julio a 31 de diciembre de (año anterior)	Ejecución presupuestal 1 de julio a 31 de diciembre (año de reporte)	Giros presupuestales 1 de julio a 31 de diciembre (año anterior)	Giros presupuestales 1 de julio a 31 de diciembre (año de reporte)	Indicador de austeridad por rubro (solo se mide los giros) 1- (D/C)*100%	Giros presupuestales 1 de enero a 31 de diciembre (año anterior)	Giros presupuestales 1 de enero a 31 de diciembre (año de reporte)	Indicador de austeridad por rubro (solo se mide los giros) 1- (F/E)*100%
		A	B	C	D		E	F	G
(papelería, elementos de oficina y almacenaje)									0%
Servicios públicos	IDPAC	\$101.076.170	\$53.428.720	\$89.076.170	\$53.428.720	40%	\$89.076.170	\$84.726.966	5%
Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos	IDPAC	16.899.000	\$24.907.870	0	\$17.907.870	0%	0	\$17.907.870	0%
TOTALES		\$ 596.558.775	\$ 290.564.023	\$ 435.439.360	\$ 227.389.356		\$ 435.439.360	\$ 383.631.176	

- **Indicador de cumplimiento IDPAC**

Tabla No. 6 Reporte indicador de cumplimiento IDPAC

Rubro priorizado	Sigla de la Entidad	Resultado del Indicador de austeridad por rubro (columna G de la tabla 5)	Meta programada en % (mantener o reducir) (columna D tabla 4)	Resultado indicador de cumplimiento (A/B)*100%
	IDPAC	A	B	C
Horas extras, dominicales y festivos	IDPAC	-93%	Mantener 100%	0%
Compensación por vacaciones	IDPAC	57%	Mantener 100%	100%
Telefonía fija	IDPAC	26%	Disminuir 5%	100%
Vehículos oficiales	IDPAC	121,5%	Mantener 100%	0%
Fotocopiado, multicopiado e impresión	IDPAC	78%	Disminuir 10%	100%
Elementos de consumo (papelería, elementos de oficina y almacenaje)	IDPAC	0%	Disminuir 10%	0%
Servicios públicos	IDPAC	5%	Disminuir 1%	100%
Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos	IDPAC	0	Disminuir 2%	0%
TOTALES		195%		400%

SDG

A continuación, se presenta la información relacionada con los rubros priorizados por la Secretaría Distrital de Gobierno

Tabla 7 Descripción avance 2020 y meta 2021 SDG

Rubro	Se prioriza para la vigencia	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022 (de formulación del plan)	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
Compensación por vacaciones	NO*	La entidad no paga vacaciones en dinero, solamente en casos de funcionarios que por retiro de la entidad no alcanzan a disfrutar de esa prestación. Se mantuvo la política de la planeación y programación de periodos de disfrute en tiempo real, lo que redujo riesgos de afectación a la programación de nómina y al posible desgaste administrativo ocasionado por cambios de las novedades de personal.	N/A	N/A

Rubro	Se prioriza para la vigencia	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022 (de formulación del plan)	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
Telefonía fija	SI	Teniendo en cuenta la nueva realidad laboral generada a partir de la COVID-19, la Secretaría Distrital de Gobierno contempló la alternativa de implementar una estrategia de innovación organizacional relacionada con el trabajo inteligente, el cual contempla nuevas herramientas y mejores prácticas de trabajo que no requieren la presencialidad permanente de los servidores.	Se gestionará con los diferentes proveedores de telefonía o con la misma ETB, para escuchar ofertas que cumplan con las expectativas y bajar costos en un 10%.	10%
Fotocopiado, multicopiado e impresión	SI	Teniendo en cuenta la nueva realidad laboral generada a partir de la COVID-19, la Secretaría Distrital de Gobierno contempló la alternativa de implementar una estrategia	Se espera mantener el mínimo de copias con la estrategia de cero papel	Mantener

Rubro	Se prioriza para la vigencia	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022 (de formulación del plan)	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
		de innovación organizacional relacionada con el trabajo inteligente, el cual contempla nuevas herramientas y mejores prácticas de trabajo que no requieren la presencialidad permanente de los servidores		
Cajas menores	SI	No se constituyó caja menor	No se constituirá caja menor	Mantener
Adquisición, mantenimiento o reparación de bienes inmuebles o muebles	NO*	Se realizó una adecuada planeación de las adecuaciones programadas para evitar mayores costos	N/A	N/A
Suscripciones	SI	Se realizó una adecuada planeación para no utilizar el rubro de suscripciones.	Se espera mantener la ejecución	Mantener
Horas extras, dominicales	SI	Se implementó con los inspectores de policía y	Mantener la ejecución del rubro	Mantener

Rubro	Se prioriza para la vigencia	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022 (de formulación del plan)	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
y festivos		<p>auxiliares de descongestión un sistema de turnos, para garantizar el máximo avance diario de los procesos de descongestión, ahorrando posibles pagos de horas extra hacia los inspectores y auxiliares.</p> <p>Se reconoce recargo nocturno a los inspectores y auxiliares si les corresponde turno en la noche. Hoy, los únicos inspectores a los que se les reconocen horas extra, teniendo en cuenta la función que desempeñan, son aquellos que atienden los Centros de Traslado por Protección (CTP).</p>		
Viáticos y gastos de viaje	NO*	La entidad mantuvo los controles en las comisiones de los funcionarios, lo que ha permitido que de este	N/A	N/A

Rubro	Se prioriza para la vigencia	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022 (de formulación del plan)	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
		rubro no se genere ningún gasto para la vigencia.		
Vehículos oficiales	NO*	Si bien se esperaba mantener el parque automotor, se ha incrementado la necesidad de uso de vehículos teniendo en cuenta los procesos de reactivación económica, y la situación de orden público que ha aumentado el costo del arrendamiento de algunos vehículos.	N/A	N/A
Elementos de consumo (papelería, elementos de oficina y almacenaje)	NO*	El incremento en el consumo de elementos de papelería obedece a que debido a la pandemia el personal en el año 2020 trabajaba desde casa lo cual implicaba que no se suministrara insumos de papelería, pero con la	N/A	N/A

Rubro	Se prioriza para la vigencia	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022 (de formulación del plan)	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
		reactivación los funcionarios y contratistas volvieron a trabajar desde la oficina lo cual conlleva a un incremento en la entrega de elementos de papelería.		
Servicios públicos	NO*	Se mantienen las medidas operativas y educativas como socializaciones virtuales y campañas hacia los servicios públicos de la entidad sobre el cuidado del agua y energía, y un seguimiento periódico al consumo. Se realizaron inspecciones ambientales a las sedes: Edificio Bicentenario, Furatena, Consejo de Justicia, Archivo Central de Kennedy, Casa del Pensamiento Indígena, CONFIA La Candelaria,	N/A	N/A

Rubro	Se prioriza para la vigencia	Acciones realizadas vigencia 2021 (anterior)	Acciones propuestas vigencia 2022 (de formulación del plan)	Meta programada en % (mantener o reducir)
	A	B	C	D
		CONFIA del 20 de Julio, para identificar la implementación de buenas prácticas ambientales, así como cumplimiento normativo de criterios ambientales.		

*Rubro no programado en formulación 2022.

- **Reporte segundo informe semestral y anual 2021 - SDG**

Este formato solo será utilizado para el segundo informe correspondiente a la ejecución y los giros presupuestales en el período de junio a diciembre, para el informe acumulado anual de enero a diciembre.

Tabla No. 8 Reporte Segundo Informe Semestral 2021 SDG

Rubros	Sigla de la Entidad	Ejecución presupuestal 1 de julio a 31 de diciembre de (año anterior)	Ejecución presupuestal 1 de julio a 31 de diciembre (año de reporte)	Giros presupuestales 1 de julio a 31 de diciembre (año anterior)	Giros presupuestales 1 de julio a 31 de diciembre (año de reporte)	Indicador de austeridad por rubro (solo se mide los giros) 1- (D/C)*100%	Giros presupuestales 1 de enero a 31 de diciembre (año anterior)	Giros presupuestales 1 de enero a 31 de diciembre (año de reporte)	Indicador de austeridad por rubro (solo se mide los giros) 1- (F/E)*100%
		A	B	C	D	E	F	G	
Horas extras, dominicales y festivos	SDG	\$213.647.403	\$282.247.125	\$213.647.403	\$282.247.125	-32%	\$374.591.351	\$471.551.533	-26%
Compensación por vacaciones	SDG	\$1.113.767.378	\$371.932.248	\$1.113.767.378	\$371.932.248	67%	\$2.566.227.929	\$690.009.917	73%
Telefonía fija	SDG	\$53.842.980	\$52.455.849	\$53.842.980	\$52.455.849	3%	\$106.240.950	\$113.986.159	-7%
Vehículos oficiales	SDG	\$68.800.000	\$59.589.000	\$33.626.151	\$93.236.250	-177%	\$51.736.903	\$105.457.717	-104%
Fotocopiado, multicopiado e impresión	SDG	\$0	\$0	\$0	\$0		\$0	\$0	
Elementos de consumo	SDG	\$72.700.000	\$92.914.784	\$40.021.255	\$22.363.579	44%	\$49.093.491	\$22.363.579	54%

Rubros	Sigla de la Entidad	Ejecución presupuestal 1 de julio a 31 de diciembre de (año anterior)	Ejecución presupuestal 1 de julio a 31 de diciembre (año de reporte)	Giros presupuestales 1 de julio a 31 de diciembre (año anterior)	Giros presupuestales 1 de julio a 31 de diciembre (año de reporte)	Indicador de austeridad por rubro (solo se mide los giros) 1- (D/C)*100%	Giros presupuestales 1 de enero a 31 de diciembre (año anterior)	Giros presupuestales 1 de enero a 31 de diciembre (año de reporte)	Indicador de austeridad por rubro (solo se mide los giros) 1- (F/E)*100%
		A	B	C	D		E	F	G
(papelería, elementos de oficina y almacenaje)									
Adquisición, mantenimiento o reparación de bienes inmuebles o muebles	SDG	\$70.000.000	\$104.000.000	\$11.040.500	\$24.871.000	-125%	\$11.040.500	\$103.971.103	-842%
Suscripciones	SDG	\$0	\$0	\$0	\$0		\$0	\$0	
Servicios públicos	SDG	\$19.178.570	\$20.264.002	\$19.178.570	\$20.264.002	-6%	\$36.941.229	\$34.635.356	6%
Viáticos y gastos de viaje	SDG	\$0	\$1.570.000	\$0	\$1.570.000		\$0	\$1.570.000	
TOTALES		\$1.611.936.331	\$984.973.008	\$1.485.124.237	\$868.940.053		\$3.195.872.353	\$1.543.545.364	

- **Indicador de cumplimiento SDG**

Tabla No. 9 Reporte indicador de cumplimiento SDG

Rubro priorizado	Sigla de la Entidad	Resultado del Indicador de austeridad por rubro (columna G de la tabla 5)	Meta programada en % (mantener o reducir) (columna D tabla 4)	Resultado indicador de cumplimiento (A/B)*100%
	SDG	A	B	C
Horas extras, dominicales y festivos	SDG	-26%	Reducir en un 5%	-520
Compensación por vacaciones	SDG	73%	Reducir en un 40%	182,5
Telefonía fija	SDG	-7%	Mantener	-7
Vehículos oficiales	SDG	-104%	Mantener	-104
Fotocopiado, multicopiado e impresión	SDG	-	Mantener	-
Elementos de consumo (papelería, elementos de oficina y almacenaje)	SDG	54%	Reducir en un 10%	540
Cajas menores	SDG	-842%	Mantener	-842
Adquisición, mantenimiento o	SDG	-	Mantener	-

Rubro priorizado	Sigla de la Entidad	Resultado del Indicador de austeridad por rubro (columna G de la tabla 5)	Meta programada en % (mantener o reducir) (columna D tabla 4)	Resultado indicador de cumplimiento (A/B)*100%
	SDG	A	B	C
reparación de bienes inmuebles o muebles				
Suscripciones	SDG	6%	Mantener	6
Servicios públicos	SDG	-	Mantener	-
Viáticos y gastos de viaje	SDG	-	Mantener	-
TOTALES		-846%		-744.5